

## Ética profana y solidaridad holística

No siempre existe un reconocimiento claro y explícito acerca de que una de las misiones más importantes del sistema político (el apropiado gobierno de la sociedad) constituye primordialmente una tarea moral, destinada a realizar diversos ideales morales, conseguibles sólo mediante la aplicación de ciertos valores conducentes a determinados fines éticos. Y me atrevo a decir que ni los ideales morales ni los valores sociales ni los fines éticos están tampoco muy claros. Parece no existir entonces, mucha duda acerca de que en la actualidad la gran tarea moral de todo el sistema político, incluyendo derecha, centro e izquierda, consiste en diseñar una política a la altura de las grandes necesidades espirituales y materiales del hombre de hoy, especialmente las que más pudieran darle sentido a su vida, partiendo de la base que se trata de un emprendimiento de profundo contenido moral. A juicio de muchas personas, esta empresa puede lograrse exitosamente mediante una más profunda aplicación de la libertad a todos los sistemas sociales.

Como consecuencia, el tema de la evolución del sistema ético es de trascendental importancia para el desarrollo del sistema político y de particular relevancia para el más apropiado de los regímenes políticos en nuestros días: la democracia. Las páginas siguientes hacen un breve (y bastante incompleto) recuento de la evolución de la ética, especialmente del paso del utilismo al

utilitarismo de la ética anglosajona, para demostrar que ese paso no se ha producido en nuestro sistema ético, en el sentido de no haber estructurado nosotros, los países latinoamericanos de cultura hispánica, una ética profana. Todo ello conduce a la propuesta de establecerla, identificando el bien o lo bueno con la solidaridad holística como constitutivo intrínseco de un sistema ético capaz de llegar al objetivo ideal de lograr la mayor armonía posible en la relación de libertad e igualdad en el sistema social global. Además se propone adoptar los valores éticos de la responsabilidad y la equidad para establecer y estructurar un nuevo modelo social.

### **CULTURA O COSMOVISIÓN**

Cada pueblo o sociedad escribe su historia a través del tiempo. Así crea su propia cultura o cosmovisión, especial manera en la cual cada uno de sus miembros ve el mundo, proyecta su trascendencia, se explica la vida y la muerte y define los fines a los cuales aspira. Puede ser adoptada deliberadamente o ser el resultado de un proceso no consciente de condicionamiento o asimilación y constituye una determinada imagen del mundo, la posición tomada por cada hombre con respecto a su relación con Dios, la naturaleza y los demás hombres. Entendida como identidad cultural, la cosmovisión está constituida por los sistemas sociales de creencias religiosas, valores éticos y doctrinas filosóficas, pensamiento político e ideas económicas, paradigmas científicos e ideales artísticos que conforman el sistema cultural global de la sociedad. Comprende, asimismo, las tradiciones e imágenes, símbolos y mitos tenidos por sagrados, mediante los cuales se desenvuelve la vida social. Este conjunto de creencias, valores y doctrinas, modificado con suma lentitud a través de los siglos, define y determina el estilo de vida y la manera de ser de las sociedades.

De los recién mencionados, consideramos religión, ética y filosofía como sistemas de los "fines" que individuos y sociedad se proponen alcanzar como sumo bien de sus respectivas vidas. Los otros cuatro sistemas sociales, economía, política, ciencia y

arte, conforman los sistemas de los “medios” con cuyo concurso, individuos y sociedad intentan alcanzar los objetivos a los cuales aspiran, expresados a través de los sistemas de los fines. Según nuestros postulados, la dirección, forma de actuar, evolución y desarrollo de los sistemas de los medios está determinada básica y casi exclusivamente por la actuación, guía y dirección de los sistemas de los fines.

### **DEL UTILISMO AL UTILITARISMO**

Desde la aparición del hombre en el mundo, toda su actuación ha estado primordialmente dedicada a buscar lo beneficioso, útil y provechoso para vivir su vida. Habiendo también cumplido múltiples deberes, desde hace millones de años, las costumbres y comportamientos comenzaron a conformar la moral y la ética. Como sabemos, ética y moral se relacionan entre sí como una ciencia específica y su objeto; la ética es la filosofía de la moral y los términos provienen de “ethos” y “mores”, griego y latín, de significados similares, es decir, costumbres, en el sentido de conjunto de normas o prescripciones adquiridas por los hábitos y comportamientos del hombre. Como también sabemos, la moral constituye el sistema social de normas, principios y valores reguladores de las relaciones de los hombres entre sí y con la sociedad, que debe ser acatado por convicción íntima, no mecánica o impersonalmente y, por representar su capacidad explicativa el mayor de sus valores, no le corresponde normar ni prescribir. Es también de la mayor importancia expresar que la naturaleza de los actos morales está esencialmente conformada primero por las causas, motivaciones o intenciones, luego por los medios para llevarlos a cabo y en último término por los fines y efectos derivados de su realización.

La pregunta clave de la ética acerca de cómo debe, en principio, vivirse la vida, recibe diversas respuestas de la reflexión ética. En este trabajo nos limitaremos a aquella parte de su labor cuya intención consiste, en general, en determinar los principales fines de la vida humana a objeto de dejar capacitados a los hombres para elegir correctamente los valores, principios y nor-

mas susceptibles de utilizarse en la conducta a seguir. Del mismo modo se determina el sumo bien al cual aspiran las diferentes sociedades. Para una mejor comprensión del utilismo como búsqueda de lo útil y provechoso, actitud natural del ser humano a través del tiempo, será necesario remontarnos a la Grecia clásica de hace unos 25 siglos, cuando aparecieron Sócrates, Platón y Aristóteles, y nació el paradigma metafísico con el desarrollo de dos tendencias éticas: una racionalista y otra hedonista.

Sin negar el "utilismo" humano, la corriente racionalista enfatizó la metafísica y la sobrenaturalidad y partiendo de la idea de alma e inmortalidad, la doctrina platónica postuló que el fin del hombre consistía en la búsqueda del mayor bien moral posible en la vida, para, a su muerte, hacer volver su alma, suprasensible y eterna, al mundo metafísico de las Formas Ideales de donde provino. Aristóteles identificó el bien con la felicidad, origen del llamado eudemonismo, una de las bases éticas más firmes de la cultura occidental.

La escuela hedonista se opuso al racionalismo mediante la filosofía de Epicuro, su principal representante. Si para el racionalismo la razón constituía el principio dominante de la realidad y perfección del hombre, el hedonismo se mantuvo en el "utilismo". Para esta doctrina el ser humano estaba impelido por naturaleza a buscar el placer y evitar el dolor, identificando la búsqueda de la felicidad no con la del bien sino con la del placer. Para el hombre no existía otra vida después de ésta, el alma se disgregaba con la muerte y los dioses carecían de toda preocupación por el destino humano. Esta escuela perduró por varios siglos para desaparecer, eclipsada por la fuerza del cristianismo, alrededor de los Ss. II o III y reaparecer en la época del Renacimiento.

El cristianismo sintetizó la enseñanza de Jesús con el racionalismo griego y la intensamente moral religión monoteísta judía, realizando una íntima fusión de dogma religioso, valores éticos y doctrina filosófica. Su fuerza fue de tal magnitud que copó totalmente los sistemas sociales de los fines a los cuales aspira la sociedad (religión, ética y filosofía) y de los medios para conse-

guirlos (economía, política, ciencia y arte), produciéndose un profundo cambio en la conceptualización del sumo bien, representado por la búsqueda de la felicidad. Mientras la felicidad perfecta quedó ahora constituida por la visión de Dios en la bienaventuranza eterna de la vida sobrenatural, en el mundo terrenal sólo podía alcanzarse una felicidad imperfecta e incompleta. La búsqueda de la felicidad se transformó en el telos o fin del sistema religioso y el del sistema ético quedó reducido a buscar el bien sin identificar lo bueno con ningún otro valor moral. El telos religioso se extendió fluida y naturalmente hacia los sistemas ético y filosófico, político, económico y artístico y, como consecuencia, las costumbres se determinaron en función de la búsqueda de la felicidad sobrenatural. Esto explica las causas del predominio del sistema religioso sobre toda la escena social de la Edad Media.

Los sistemas religioso, ético y filosófico se teonomizaron y lo mismo sucedió con la economía y la política, la ciencia y el arte. En el S. V, San Agustín sintetizó más profundamente el cristianismo con el platonismo, rigiendo su doctrina hasta el S. XIII, cuando Santo Tomás volvió a sintetizar ese cristianismo con el pensamiento aristotélico. El tomismo del S. XIII se revitalizó a mediados del S. XVI con el Concilio de Trento, viajando incólume a través del tiempo hasta fines del S. XIX, cuando se transformó en el pilar fundamental de la Doctrina Social de la Iglesia, constituyéndose en la normativa ética y filosófica, económica y política de nuestros países hasta el día de hoy.

A comienzos del S. XVI la Reforma protestante modificó profundamente el pensamiento social europeo. El individualismo de opiniones, teorías y convicciones implícito en la autonomía protestante se contrapuso a la obediencia y sumisión medievales. Cuando en los pueblos de religiones reformadas estas últimas desaparecieron, se produjo una proliferación de opiniones y teorías y al no poder seguir tomándose decisiones basadas en la autoridad religiosa absoluta, debieron tomarse a partir de autoridades humanas relativas y por ende, discrepantes entre sí. Dejaron de existir las verdades absolutas conducentes a la unidad total

en materias sociales y políticas, apareciendo las verdades relativas y la tolerancia puramente humanas. Fue necesario aprender a concertarse para conseguir, no la unanimidad de la unidad religiosa, sino el consenso de la mayoría. Este aprendizaje no fue fácil y reemplazar la unidad religiosa medieval por este consenso presentó serias dificultades, logrando sortearlas principalmente por medio de los principios de la ciencia, cuya sólida y metódica orientación empezó a guiar la vida de los reformados protestantes. Así surgió el carácter científico racionalista del sistema social moderno. El dominio del pensamiento teológico medieval pasó a ser reemplazado por el sistema racional de la ciencia, convirtiéndose la filosofía racionalista en eje ordenador de la vida en la nueva sociedad.

Desde sus comienzos el protestantismo aspiró a la autonomía de la persona frente a las autoridades eclesiásticas tradicionales y sus normas, estableciendo otras, de legitimidad fundada en convicciones individuales y no en una autoridad cuyo dominio se basaba en los mandatos religiosos. La primera consecuencia de la autonomía protestante fue un creciente individualismo, la más sobresaliente característica de la Reforma. Considerando al individuo como la única y auténtica realidad social, el protestantismo postuló que respecto de él debían establecerse todos los demás valores. En esta tajante afirmación se fundamentó todo el sistema social de los países protestantes en los siglos subsiguientes y aquí se originan la evolución y desarrollo de la ética y la filosofía, que, unida a la religión, determinó el nacimiento de la democracia representativa como régimen del sistema político y el capitalismo de libre mercado como régimen del sistema económico de los países reformados. Estos hermanos gemelos, en consecuencia, son legítimos y vigorosos hijos del protestantismo.

Los sacerdotes quedaron capacitados para contraer matrimonio como efecto del rechazo protestante de la castidad. La nueva religión tampoco aceptó la obediencia en cuanto privación del libre examen de los Evangelios y la sumisión a una jerarquía. Además, y ésta es su principal característica, también rechazó la pobreza, no sólo la mendicante sino la pobreza en cuanto caren-

cia total o extremada escasez de bienes, cosas y servicios materiales, pues el llamado hecho por Dios a practicar la vocación individual, necesariamente debía dar frutos y conducir a la prosperidad material. En la ética medieval, esencialmente trascendente, los bienes materiales sólo habían sido buscados por el hombre justo en cuanto le significaran ayuda para conseguir la bienaventuranza eterna, su fin último. Por el contrario, en la concepción protestante, especialmente en la calvinista, bienes y cosas materiales fueron cobrando más y más valor en cuanto a instrumentos para vivir la vida.

El catolicismo considera la vida dedicada a la contemplación de mayor valor que la vida activa. Ello no obsta para preferir, según los casos, la vida activa a causa de las necesidades de la vida presente. El calvinismo invirtió esta valoración, afirmando prácticamente la superioridad de la vida activa y, aplicando la doctrina de la predestinación, es decir, la salvación por gracia de Dios para un número limitado de personas elegidas, transformó la conducta posterior de los calvinistas. Éstos acentuaron las virtudes de sobriedad, ahorro, responsabilidad y valor de la palabra empeñada. Intensamente trabajadores, utilizaron el tiempo con sentido religioso, no pudiendo perderlo para no pecar. Rechazando la condena medieval de la usura, se declararon partidarios del capitalismo a través del ascetismo aplicado a la actividad económica, intensificado con la doctrina de la vocación hacia determinada actividad, impuesta por Dios al hombre. Así llegó el "utilismo" humano, fiel compañero del hombre desde siempre, a tener ahora una base teológica de la mayor importancia. Simultáneamente se estaban estableciendo doctrinas filosóficas cada vez más alejadas del escolasticismo y un novedoso pensamiento ético.

## **HACIA LA DOCTRINA ÉTICA DE LA MAYOR FELICIDAD**

Antes de ser espiritual o filosófico, el ser humano es *homo faber*, *homo sapiens* y *homo ludens*, permanente buscador de beneficios y ventajas, placeres y comodidades, de todo lo útil y necesario para sustentar su vida: comer y reproducirse, sobrevivir

y progresar. Ese mismo hombre es el único ser viviente que rechaza ser lo que es, aspirando sistemática e incansablemente a trascender su condición humana y su realidad circundante. Sin embargo, existe una constante prédica, tal vez originada en aquello de no aceptarse el hombre como es, acerca de la necesidad de dar mayor importancia a su "deber ser" en lugar de estudiar con más acuciosidad cómo "es", para conseguir el indispensable objetivo de crear normativas capaces de mejorar la relación de cómo el hombre es, en lugar de intentar la casi imposible tarea de cambiarlo hacia una forma de ser cuya escasa relación con la naturaleza humana la transforma en misión casi imposible.

Muchos siglos de desarrollo económico y social minaron la promesa de felicidad en la otra vida, deteminando profundos cambios. Tal vez el más importante haya sido el cambio en la conceptualización de la búsqueda de la felicidad. Así como el hombre antiguo había intentado encontrarla en la buena vida y los cristianos la reinterpretaron postulando que estaba constituida por la visión de Dios en la bienaventuranza eterna de la vida sobrenatural, los modernos aspiraron a encontrar la felicidad en este mundo, llegando a interpretarla de diversas maneras. La cosmovisión protestante identificó el bien con la felicidad, intentando encontrarla en la vida terrenal, para llegar así a una nueva concepción del sumo bien del hombre y la sociedad, diferenciando entre un fin sobrenatural para el sistema religioso y otro secular para el sistema ético. Esto significó la separación del sistema ético en dos partes: un sistema ético religioso, que mantuvo la búsqueda de la salvación como fin y otro profano cuyo fin consistió en la identificación del bien con la felicidad para intentar su búsqueda en el mundo terrenal.

Manteniéndose la ética religiosa protestante dedicada a su fin sobrenatural, la ética profana de los pueblos reformados siguió adelante desarrollándose en forma independiente. Característico del Renacimiento fue su entusiasmo por retornar a las nociones e ideales de la Antigüedad clásica. El paso de la cultura medieval a la moderna quedó marcado por la reaparición del naturalismo y el humanismo antiguos y casi todas las escuelas

filosóficas de la Antigüedad tuvieron seguidores modernos. A partir del S.XVI comenzaron a agregarse, especialmente en Inglaterra, nuevos valores éticos a los preexistentes, ampliando sus concepciones hacia un sistema distinto al prevaleciente hasta entonces. Como el epicureísmo antiguo, el hedonismo moderno estableció una valoración basada en la información proporcionada por la percepción sensorial y como consecuencia, sus más típicos partidarios y divulgadores han sido los filósofos empiristas ingleses.

Después de muchos siglos de evolución y desarrollo de la sociedad, ya no fue suficiente la promesa de felicidad en la vida sobrenatural y el hombre comenzó a buscarla en el mundo terrenal. Mientras la vida de agudas escaseces materiales fue considerada insatisfactoria y miserable, fueron lógicas las tendencias humanas a interesarse por las tesis cristianas de encontrar la felicidad sólo en la vida sobrenatural. Pero tan pronto como el hombre encontró proyectos interesantes y atractivos, enriquecedores o entretenidos en este mundo, ese interés debió, obligadamente, tender a debilitarse. En la Alta Edad Media se forjó el contenido de mayor arraigo de las creencias económicas cristianas, en medio de una economía de aguda escasez y en ocasiones de cruel penuria. Pero a comienzos de la Edad Moderna la vida se había tornado algo más abundante y existía menor penuria y escasez. Como consecuencia no sorprende la inclinación humana de la época hacia la búsqueda de la felicidad terrenal ni tampoco la identificación de algún valor moral secular con el bien. Los países protestantes llegaron así a una nueva concepción del “sumo bien” del hombre y la sociedad, diferenciando entre un fin sobrenatural para el sistema religioso y otro secular para el sistema ético.

A partir del S. XVI comenzaron a agregarse, especialmente en Inglaterra, nuevos valores éticos a los preexistentes, ampliando sus concepciones hacia un sistema distinto al prevaleciente hasta entonces. De las primeras en divulgarse, la ética hedonista epicúrea de la Antigüedad se transformó en “hedonismo británico”, continuando su evolución hacia el “utilitarismo”. Hacia fines

del S. XVIII la práctica “utilista” de muchos siglos culminó en la cristalización de dos importantes doctrinas éticas: una teleológica y otra de rigorismo formal. En general, esta última propugna la vigencia del deber y la recta voluntad, sometiendo a prueba el valor del acto moral como función de la rectitud de la motivación. Postulando también que los resultados de una acción con frecuencia se encuentran fuera de nuestro control, el juicio acerca del valor del acto moral debe concordar con el principio de acuerdo al cual el sujeto se propuso obrar: una acción es moralmente buena sólo si se basa en principios morales rectos. Emmanuel Kant, el ilustre filósofo de Koenigsberg, fue el mayor exponente de esta ética deontológica (deon=deber) cuyo constitutivo intrínseco está representado por el deber de cumplir con el deber.

La ética teleológica (telos=fin) en cambio, valora la calidad moral de los actos como función de sus efectos o resultados, otorgando escasa consideración al valor moral de sus causas. Al evaluar el acto moral o social sin preocuparse por las causas que lo generaron, surge la reflexión acerca del tipo de resultados obtenidos, representando el hedonismo una de las principales respuestas, al considerar las acciones humanas éticamente buenas cuando de ellas se obtiene placer o conducen a la felicidad. La identificación del bien con la felicidad y el placer, la utilidad y la ventaja, origina diferentes doctrinas y los hedonistas han defendido su doctrina sosteniendo que el principal incentivo de la acción humana está constituido por la búsqueda del placer. Existiendo diversos tipos de hedonismo, el más relevante para este documento es el “hedonismo ético”, cuya principal característica consiste en su medición del valor moral del acto como función del placer o dicha obtenida. Existen básicamente dos tipos de hedonismo: cuantitativo y cualitativo, cada uno con dos variantes, una altruista y otra egoísta.

El hedonismo cuantitativo considera mayor el bien mientras mayor sea la cantidad de felicidad obtenible. El cualitativo, en cambio, distingue diferencias entre diversos tipos de placer, valorándolos de acuerdo a una escala subjetiva. La diferencia entre hedonismo egoísta o altruista está dada en el primer caso por la

búsqueda de la felicidad para el individuo, y en el segundo por la del mayor número de personas. Los hedonistas modernos han preferido la doctrina altruista habiendo llegado así los utilitaristas ingleses a su lema "la mayor felicidad para el mayor número de personas".

Con el utilitarismo culmina el pensamiento hedonista. Según esta doctrina, la conducta y carácter del hombre no deben juzgarse por las causas de sus actos sino por sus efectos y consecuencias. Estos efectos y consecuencias tampoco poseen valor en sí mismos, sino en la utilidad capaces de lograr para obtener felicidad y satisfacción en este mundo. Para Jeremy Bentham, reformador social y pensador ético, placer y felicidad eran sinónimos y debían tomarse en sentido amplio para incluir placeres intelectuales y sociales, morales y físicos, estos últimos, según él, los menos importantes. A él le debemos la invención del término deontología para significar un sistema ético basado en la obligación de cumplir un deber (deontos=del deber) con lo cual pudo distinguir entre éticas deontológicas y teleológicas. Las teleológicas, que otorgan preeminencia a los efectos del acto moral y las deontológicas que privilegian las causas sobre efectos, han existido siempre, pero recién a comienzos del S. XIX se estableció la distinción.

La lógica sencilla y humana del utilitarismo le proporcionó amplio apoyo, aun cuando la reflexión filosófica posterior dejó en evidencia su carencia de sensibilidad para distinguir entre los diversos valores a los cuales aspira el hombre. Se criticó duramente a Bentham lo cuantitativo de su doctrina, corregida posteriormente por John Stuart Mill, quien la llevó a su máximo desarrollo al combinar los principios básicos del utilitarismo inglés con los del positivismo francés de Comte. Elaboró un sistema distinto del de Bentham especialmente en la interpretación de la naturaleza del placer, diferenciándolo en naturaleza y cantidad: pequeñas cantidades de placer de alta calidad eran superiores a placeres cualitativamente inferiores. La doctrina fue transformada así en una teoría hedonista cualitativa altruista.

## VALORES Y DOCTRINAS DE NUESTRA CULTURA

Los sistemas de los fines de nuestra cultura hispánica latinoamericana son extremadamente diferentes a los de los países anglosajones. La filosofía religiosa medieval de Santo Tomás constituye el pilar fundamental de la Doctrina Social de la Iglesia vigente en la actualidad. Nuestro sistema ético está basado en la obligación o deber de obedecer los principios y normas religiosos, siendo por ello teonómicamente deontológica y simultáneamente causalista por otorgar fundamental importancia a las causas del acto moral o social y muy poca a sus efectos. La importancia de las causas se justifica por estar basadas en valores morales provenientes de la ley de Dios y por ende, buenos por principio. Como consecuencia, los efectos no pueden dejar de ser correctos y adecuados, basados como están en causas irredargüibles. Su fin consiste en la búsqueda del bien y la justicia, en especial del bien común, basándose en esos valores morales y normas religiosas. Es muy probable que la no existencia deliberada y estructurada de un sistema ético profano, nos haya obligado en forma no consciente, a traspasarle al régimen político democrático las características de un sistema ético, asignándole todos los valores que deberían, en rigor, formar parte del ausente sistema ético profano.

Contrariamente a la ética profana anglosajona, que identifica el bien con la felicidad, nuestro sistema ético no se ha dividido todavía en un sistema religioso y otro profano y no identificamos el bien o lo bueno con ningún otro valor moral, pese a practicar, como todos los seres humanos, el "utilismo" en la vida diaria. No estamos buscando el bien con objetivos específicos, como por ejemplo, para obtener la equidad en el sistema económico, o la responsabilidad en el sistema político, o la armonía en la relación entre igualdad y libertad para el correcto desarrollo y evolución de la sociedad. Aun cuando puede argüirse que éstos deberían constituir efectos de la obtención del bien, podría responderse que la inexistencia de un sistema ético profano debidamente estructurado, conduce hacia el efecto de nuestra característica ambigüedad retórica latinoamericana, capaz de extremada elo-

cuencia en la descripción de los problemas, unida a una acusada falta de capacidad para llegar a las acciones correctivas de nuestras carencias y defectos. Nos falta un sistema ético profano debidamente configurado para guiar la búsqueda del sumo bien del hombre y la sociedad en el mundo terrenal. Buscar el bien por el bien conduce a la búsqueda de la bienaventuranza eterna, tema de exclusiva competencia del sistema religioso, pero no proporciona guía eficaz para el comportamiento del hombre en sus problemas no religiosos.

Aun cuando los valores, creencias y doctrinas postulados por nuestros sistemas de los fines conducen al sistema político, no hacia un régimen democrático sino hacia el autoritarismo y aun hacia el absolutismo y al sistema económico, no hacia el capitalismo sino hacia el corporativismo, nuestras sociedades han adoptado los paradigmas anglosajones de democracia representativa y capitalismo de libre mercado (reinterpretado como “economía social de mercado”) para gobernar sus sociedades, probablemente por el efecto demostración constituido por el éxito obtenido en sus países de origen. Pero lamentablemente no los hemos adaptado a nuestros valores y creencias, encontrándonos así con una de las causas fundamentales de los obstáculos para introducir y estabilizar el funcionamiento de la democracia y el capitalismo en nuestros países. En gran medida, el propósito de este trabajo ha sido estudiar este fenómeno a fin de llegar a establecer una propuesta, aunque sea parcial, de adaptación de algunos valores modernos a nuestro pensamiento social medieval.

## **OBJETIVOS IDEALES Y VALORES ÉTICOS**

Habitualmente llamamos “considerandos” a las diversas razones que sustentan las bases de las normativas por las cuales se dictan los decretos gubernativos. Utilizando esta útil herramienta ofrecemos a continuación los considerandos en los cuales basamos nuestra propuesta para estructurar una ética profana.

Considerando:

1. que la búsqueda de la felicidad perfecta de la visión de Dios en la bienaventuranza eterna de la vida sobrenatural constituye el fin del sistema religioso;
2. que el fin de nuestro sistema ético, la búsqueda del bien, contribuye al fin religioso de los creyentes y es demasiado general y ambiguo como para poseer potencia suficiente para guiar la acción de los sistemas de los medios;
3. que es de suma conveniencia buscar valores morales específicos para transformarlos en constitutivos intrínsecos de un sistema ético pluralista, congruente con nuestra idiosincrasia, basado en nuestras creencias y acorde con los valores de nuestra cultura;
4. que los sistemas de los fines de la cultura latinoamericana son extremadamente diferentes a los de los países anglosajones, principales originadores de los regímenes democrático y capitalista;
5. que nuestro sistema ético está basado en la obligación o deber de obedecer los principios y normas religiosos, siendo por ello teonómicamente deontológico y simultáneamente causalista por otorgar fundamental importancia a las causas del acto moral o social y muy poca (o ninguna) a sus efectos;
6. que contrariamente a la ética profana anglosajona, que identifica el bien con la felicidad, nuestro sistema ético no se ha dividido todavía en un sistema religioso y otro profano y no identificamos el bien o lo bueno con ningún otro valor moral;
7. que careciendo de un sistema ético profano debidamente configurado para guiar la búsqueda del sumo bien del hombre y la sociedad en el mundo terrenal, hemos traspasado en forma no deliberada y probablemente no consciente, los fines éticos profanos parcialmente a la democracia y el capitalismo, cargando indebidamente a estos regímenes (no sistemas sociales) con las tareas que realmente corresponden a los sistemas sociales (no a los regímenes político y económico);

8. que, conduciendo las creencias, valores y doctrinas de nuestros sistemas de los fines al sistema político no hacia la democracia sino hacia el autoritarismo y aun hacia el absolutismo y al sistema económico no hacia el capitalismo sino hacia el corporativismo, nuestras sociedades han adoptado los paradigmas anglosajones de democracia y capitalismo para gobernar sus sociedades;
9. que, siendo altamente probable que ello se deba al efecto demostración representado por el éxito obtenido por estos regímenes en sus países de origen, nosotros no los hemos adaptado a nuestros valores y creencias, encontrándonos así con un conflicto que constituye una de las causas fundamentales de los obstáculos para introducir y estabilizar el funcionamiento de la democracia y el capitalismo en nuestros países;
10. que, como consecuencia de estos considerandos nos parece necesario estructurar un sistema ético profano, capaz de establecer los fines a los cuales la sociedad aspira para mantenerlos como ideales a ser alcanzados por los sistemas de los medios, a través de regímenes apropiados para alcanzarlos (por ejemplo, la democracia representativa y participativa);
11. que, radicando en el sistema ético profano (no en los regímenes) los fines a los cuales aspiramos como sociedad, a lo menos se garantiza su mantención sin confundir esos fines con métodos procedimentales propios de los regímenes,

PROPONEMOS que, sin abandonar de ninguna manera el sistema ético esencialmente religioso en actual vigencia, estructuraremos un sistema ético profano o secular, mediante la identificación del bien con el cumplimiento del deber de ejercitar la solidaridad holística, protagónica y concreta, mediante la adopción de los valores de la síntesis armoniosa de libertad e igualdad, la responsabilidad endógena y la equidad integral.

## **EL DEBER DE EJERCITAR LA SOLIDARIDAD**

La solidaridad holística, llamada así para resaltar su carácter de totalidad, implica el intento de superar el actual esquema social en el sentido dialéctico de conservar la mayor parte de lo que se desea cambiar. Se trata de mantener sin alteración todos los postulados vigentes en nuestra sociedad, principalmente basada en valores religiosos, para estructurar un nuevo sistema mediante la influencia de valores no adoptados todavía en integridad o definidos parcial, incompleta y en ocasiones equivocadamente. Me refiero en especial a la libertad como ausencia de coacción ilegítima y a la responsabilidad endógena.

El mandato cristiano de amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a uno mismo puede aplicarse a la solidaridad para ampliar su definición y tratar de llegar a transformarla de mero concepto, en un valor. Actualmente sólo la entendemos como la adhesión circunstancial y generalmente retórica, de un sujeto a la causa, opinión o propósito de otros o en sentido religioso, como el aporte de cada uno al bien común en todos los ámbitos. Habitualmente predicada respecto de todos los sistemas sociales, el económico constituye el de mayor relevancia, predicándose a los poseedores la obligación de asumir la responsabilidad de combatir la pobreza mediante la solidaridad con su prójimo desposeído. Pero predicar la solidaridad de los pocos ricos con los muchos pobres equivale al deseo, no consciente y no deliberado, de perpetuar la situación: aunque los pocos ricos repartieran todos sus haberes entre los muchos pobres, aunque los pocos creativos, enérgicos o imaginativos trabajaran sin dormir, la situación continuaría igual si “todos” no nos encontramos en disposición anímica de solidarizar protagónicamente con todos los demás.

Cada ser humano debería ser capaz de levantar su propio peso en la vida para llegar a ser el protagonista de su propio destino. La solidaridad debe ser protagónica y concreta en el sentido de llegar a ser todos solidarios activa y militantemente con todos los demás, no sólo retórica u ocasionalmente. Esta forma de

solidaridad no expresa sólo los aspectos materiales, económicos o financieros. También se solidariza en el trabajo bien realizado, en el cumplimiento serio y completo, responsable, dedicado y oportuno de obligaciones y deberes, no sólo de los pocos con los muchos sino también de éstos con todo su prójimo. Constituye la solidaridad de la sociedad total y completa ya que las labores responsables significan un crecimiento colectivo que alcanza a todos los ciudadanos. No se trata de recibir bienes o servicios proporcionados por los más ricos o trabajadores, o más pudientes, dedicados o exitosos, sino de solidarizar todos y cada uno con todas y cada una de las personas restantes, entregando esfuerzo y dedicación no sólo desde arriba hacia abajo, sino también desde abajo hacia arriba y desde el lugar en el cual cada uno se encuentre, hacia los lados. Hasta ahora se ha pedido asumir la responsabilidad de combatir la pobreza, por ejemplo, mediante la solidaridad ejercida en un solo sentido: de arriba hacia abajo.

La nueva definición de solidaridad holística, de protagonismo concreto, tendría alcances mayores. Constituiría la adhesión profunda, permanente y sincera de todo individuo con Dios, la naturaleza y el hombre, para compartir valores e ideales, empresas y propósitos. También debería tratar de comprenderlos, respetarlos y ojalá de compartirlos, a fin de obtener armonía, responsabilidad y equidad para todos los ámbitos de la vida. De estas tres solidaridades, la de Dios constituye la esencia del sistema religioso, caso en el cual cada uno asume las creencias de su propia religión. La de la naturaleza equivale a la preocupación por el medio ambiente y la ecología; al cuidado y progreso del mundo en que vivimos y sus recursos.

La solidaridad del hombre con su prójimo se dividiría en una para consigo mismo y los suyos y otra para con el hombre y la sociedad. La primera consistiría en la preocupación independiente y responsable, profunda y cariñosa del individuo por su propio bienestar espiritual y moral, físico y económico y el de los suyos. La solidaridad del individuo con su prójimo incluiría a sus pares, superiores y subordinados para seguir con todos y cada uno de los miembros de la sociedad, individualmente como seres

humanos y colectivamente en cuanto sociedad como conjunto. La solidaridad del sujeto consigo mismo produciría el mismo efecto de intensa preocupación o esfuerzo, pero no a partir del egoísmo o la competencia sino de la solidaridad redefinida. En ese caso la competencia económica, por ejemplo, se entendería como la solidaridad de productores de bienes y servicios, conocimiento e información con el público consumidor. No con los accionistas de las empresas ni con su fuerza de trabajo, ni con asociaciones gremiales. La competencia económica estaría constituida por la solidaridad de los productores con los destinatarios finales de su esfuerzo, su público consumidor. El enorme cambio que debería llegar a realizarse con la adopción de tal conceptualización como obligación ética, terminaría con la vigencia de una masa de problemas cuya solución ha sido entre difícil e imposible a través de largos años.

## **LOS VALORES**

En cuanto a los valores, el primero consistiría en una síntesis armoniosa y apropiada de la relación dialéctica entre libertad e igualdad, con el objeto de regular las rectas relaciones de la sociedad como conjunto y de ella con sus miembros constitutivos; el segundo, la responsabilidad endógena, para regular las relaciones interpersonales de la totalidad de los sistemas sociales, en especial el sistema político, con la sociedad, los individuos y los demás sistemas sociales. El tercer valor a ser identificado con el bien sería la equidad integral, con el objetivo de establecer una relación de mayor armonía del sistema económico a su propio interior y en sus relaciones con los consumidores y la distribución de su producto entre los miembros de la sociedad.

La búsqueda de estos valores (y de los muchos más que podrían agregarse) debería predicarse como un imperativo moral a ser conseguido mediante el deber de ejercitar la solidaridad holística considerada como instrumento apropiado para disminuir en todo lo posible la penuria en la vida de este mundo. La idea consiste en obtener diversos fines interactuantes, estructuradores de una doctrina social completa, capaz de guiar a los

sistemas de los medios para conseguir las metas determinadas por los sistemas de los fines. Por ejemplo, para llegar a constituir una síntesis de los mejores valores del igualitarismo y del libertarismo para conseguir una sociedad simultáneamente más humana y más eficiente; para lograr, mediante la utilización de la responsabilidad endógena, mayor disciplina social y, como consecuencia, mayor posibilidad de llegar a ser realmente más libres; para llegar a obtener, mediante la equidad integral, una sociedad más justa, esencialmente en la distribución del producto económico.

Sin embargo, previamente deberíamos reconocer y aceptar la existencia de rasgos negativos en el ser humano con el objetivo no de declararlos buenos, sino de diferenciar entre ellos las causas de los actos morales o sociales y sus respectivos efectos, con el declarado objetivo de establecer un sistema ético social profano.

Como causa de ciertos actos, el egoísmo, un antivaleor, produce en el sujeto un efecto de intensa preocupación por sí mismo y por los suyos. Este efecto constituye un valor cuya causa radica en un antivaleor, no siendo razonable negar el valor del efecto por considerar negativa su causa. Existen efectos cuyas positivas condiciones son más que suficientes para convertirlos en valores. Otro ejemplo, la competencia en sentido de emulación o pugna produce una serie de notables efectos en materia de esfuerzo por mejorar la condición o situación, estado o posición del hombre y la sociedad, cuyo valor está representado por el ánimo y el brío, el vigor y el ahínco del esfuerzo, no por la competencia. Todo ello significa superación y mejora, avance y progreso, valores positivos en el desarrollo del ser humano.

Pero permitiendo a algunos avanzar más que a otros, origina los mitos de triunfadores y perdedores, profundamente irritantes para el igualitarismo, pero fuente de enorme progreso para la humanidad por contener la sana competencia el relevante valor de haber constituido el motor del avance humano en multitud de campos desde tiempos inmemoriales. Aceptar esto significa aceptar al ser humano único e irrepetible en su dignidad de tal,

también único e irrepetible en cuanto sus condiciones de carácter y personalidad, idoneidad y capacidad. Los ejemplos podrían multiplicarse pero estos dos efectos y muchos otros también pueden ser conseguidos en caso de predicarse el deber moral de buscar la armonía de la igualdad con la libertad, la responsabilidad y la equidad mediante la solidaridad.

Buscar la armonía de la igualdad y la libertad, la responsabilidad y la equidad a través de la solidaridad holística, podría constituir una de las formas más adecuadas de perfeccionar nuestro sistema ético para construir desde él una Modernidad propia y autóctona, basada en nuestras propias creencias, valores e ideales. Universalizar su práctica podría tener efectos de extrema relevancia: establecer un nuevo paradigma social a través de la armonización de los mejores y más apropiados valores de la libertad y la igualdad, mejorando la interrelación personal de los hombres entre sí y entre ellos y el Estado, contribuyendo a la creación de una nueva sociedad, simultáneamente más humana y más eficiente.

La utilización de la responsabilidad como uno de los constitutivos intrínsecos del sistema ético conduciría a la posibilidad de instaurar la disciplina personal con mayor fuerza, eficacia y fundamentación, con lo cual podría llegarse a su internalización para llegar a constituir la "responsabilidad endógena", diferente de la responsabilidad exógena hoy día mayoritariamente vigente en nuestra vida social. Además, en el sistema político, la ética de la responsabilidad debería llegar a reemplazar ciertas éticas de las convicciones y de los fines últimos que no siempre ofrecen buenos resultados.

Finalmente, al utilizar los valores éticos anteriores, debería aumentar considerablemente el producto económico, con el cual podría cumplirse la obligación moral de derrotar la pobreza a partir de los esfuerzos mancomunados de todos, al ser capaces de distribuir con mayor equidad, un producto aumentado. Además, lograríamos afianzar la estabilidad política democrática porque en general su fragilidad es función de la debilidad del sistema

económico, en su crónica incapacidad para generar recursos suficientes para lograr los fines sociales. Estaríamos alcanzando una síntesis sincrética del paradigma libertarista con el igualitarismo y, enriqueciendo nuestra cosmovisión, la mantendríamos humana y compasiva, llevándola a mayores niveles de eficiencia y eficacia. Podríamos aspirar a un sistema de economía "solidaria" de mercado, nueva concepción de un régimen económico basado en un capitalismo depurado, principal promotor de las capacidades potenciales del ser humano, coincidente con la eficiencia indispensable para conseguir abundancia en la producción de bienes y servicios, conocimiento e información y congruente con un sistema ético capaz de distribuirla con equidad.